

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

32553 BARCELONA

Doña Natalia Ramos Lain, Secretaria del Juzgado Mercantil número 3 de Barcelona dicto, de conformidad con el artículo 21 y 23 de la Ley Concursal, el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de archivo del concurso dictado por este Juzgado:

Número de asunto.-Concurso voluntario 77/2010, Sección C5.

Entidad concursada.-Antonio Casals Gaspar, con Número de Identificación Fiscal número 38355632G.

Fecha del auto de declaración.-17 de febrero de 2010.

Fecha del auto de archivo.-29 de mayo de 2011.

Barcelona, 31 de mayo de 2012.- La Secretaria judicial.

ID: A120063859-1